

Recibió: **JUN 21** Hora: **9:00**

Gobierno de
Zapopan

OFICIO Núm. 02000/2024/087

ASUNTO: Ratificado de personal a partir del 1ro de Octubre.
Zapopan, Jalisco, a 24 de Septiembre de 2024.

Presidencia

Contraloría Ciudadana.
Presente.

Con el gusto de saludarle y por medio del presente me permito informarle, el personal que será ratificado en las áreas que integran la Presidencia Municipal, siendo estos lo que a continuación se enlistan:

Dirección / Unidad	Nombre
Secretaría Particular.	Sandra Patricia Nava Gómez
Unidad de Enlace Administrativo de Presidencia.	Carolina Isabel García García
Relaciones Públicas, Protocolo y Logística.	Silvia Madeleine Palacios Celis
Coordinadora de Análisis Estratégico y Comunicación	Martha Patricia Huerta Almaraz
Transparencia y Buenas Prácticas.	Rocío Selene Aceves Ramírez
Jefatura de Gabinete	Paulina del Carmen Torres Padilla

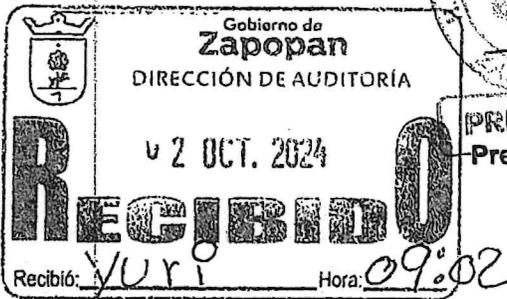
Asimismo, hago de su conocimiento el nombre del servidor público que fungirá como mi representante en el proceso de ratificación; la C. Josefina Barragán Álvarez, Enlace de Presidencia.

Lo anterior con fundamento en los artículos 2 y 6 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios; artículos 16 y 20 fracciones I y II, del Reglamento del Procedimiento Administrativo de Entrega Recepción, para el Gobierno y la Administración.

ATENTAMENTE.

"Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto".

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".



PRE *Juan José Frangie Saade*
Presidente Municipal de Zapopan.

Centro Integral de Servicios Zapopan, Av. Prolongación Laureles 300. Quinto piso
Colonia Tepeyac esquina Bivr. Panamericano, 45150 Zapopan, Jalisco, México
Tel. 33 3818 2200. Ext. 1203 y 1522, www.zapopan.gob.mx